

55995

**SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

~e

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en la Inversión de Casa Matriz

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

16 de abril del 2010

A los miembros de la Junta Directiva de Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM – Sucursal Ecuador:



Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM – Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio – Director
Licencia Profesional
N° 21402



SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR

BALANCES GENERALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corriente:			
Caja y bancos		189	385
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Casa Matriz	3	442.334	382.794
Impuestos anticipados	5	156.760	242.553
		-----	-----
Total de cuentas por cobrar		599.094	625.347
		-----	-----
Total		599.283	625.732
		=====	=====
<u>Pasivo e inversión de la casa matriz</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		198.919	44.896
Compañías relacionadas	4	382.280	1.158.581
Impuestos por pagar	5	2.084	1.139
		-----	-----
Total pasivos		583.283	1.204.616
		-----	-----
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		16.000	(578.884)
		-----	-----
Total		599.283	625.732
		=====	=====

SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos:		
Venta capacidad de vuelos	2.784.551	2.234.143
Total Ingresos	<u>2.784.551</u>	<u>2.234.143</u>
<u>Gastos :</u>		
Operación de vuelo exterior	(15.718.344)	-
Combustible y lubricantes	(1.636.746)	(2.241.939)
Facilidades aeroportuarias	(424.689)	(362.230)
Protección al vuelo internacional	(147.437)	(124.542)
Mantenimiento y reparaciones	(85.360)	(76.885)
Impuestos y contribuciones	(909)	(5.693)
Honorarios profesionales	(9.500)	(12.800)
Servicios asistencia técnica	(1.066)	(4.280)
Otros	-	(431)
Total Gastos	<u>(18.024.051)</u>	<u>(2.828.800)</u>
(Pérdida) en operación	<u>(15.239.500)</u>	<u>(594.657)</u>
<u>Otros egresos</u>		
Gastos bancarios	(196)	(227)
(Pérdida) del ejercicio	<u>(15.239.696)</u>	<u>(594.884)</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE INVERSION DE LA CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	16.000	(1.679.859)	(1.663.859)
Transferencia de resultados acumulados a casa matriz	-	1.679.859	1.679.859
Pérdida del ejercicio	-	(594.884)	(594.884)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	16.000	(594.884)	(578.884)
Transferencia de resultados acumulados a casa matriz	-	15.834.580	15.834.580
Pérdida del ejercicio	-	(15.239.696)	(15.239.696)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16.000	-	16.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

**SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Pérdida del ejercicio	(15.239.696)	(594.884)
	-----	-----
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo (utilizado) en actividades de operación:		
Cambios netos en los activos y pasivos de operaciones		
(Disminución) incremento en cuentas por cobrar	85.793	(61.660)
Disminución Casa Matriz	15.775.040	1.313.065
Disminución en cuentas por pagar	(621.333)	(656.694)
	-----	-----
Total de ajustes a la pérdida del ejercicio	(595.080)	(1.085.148)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(196)	(173)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(196)	(173)
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	385	558
	-----	-----
Efectivo al final del año	189	385
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 8 forman parte integral de los estados financieros

**SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S.A.
SAM - SUCURSAL ECUADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM – Sucursal Ecuador, es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con permiso para operar en el Ecuador desde el año 2006.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios de transporte aéreo público internacional, regular, de pasajeros, carga y correo, en forma combinada, dentro de la Comunidad Andina.

De acuerdo a la Declaración firmada en el año 2006 entre las compañías Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM – Casa Matriz y Aerovías del Continente Americano S.A. AVIANCA – Casa Matriz, se establece que las mismas operan coordinadamente a nivel administrativo y operacional en Colombia y en las diferentes bases, incluyendo la de Ecuador.

La Sucursal cuenta con un acuerdo de cooperación administrativo y operacional con la Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM – Sucursal Ecuador (compañía que pertenece al mismo grupo empresarial). Dicho acuerdo les permite: la coordinación tarifaria y de itinerarios, comercialización, ventas y publicidad unificadas, optimización en la asignación de las tripulaciones y contrato de fletamento. Adicionalmente AVIANCA y SAM cuentan como desarrollo de lo anterior con una aprobación para operar bajo el código designado único de “IATA AV”; la aplicación de lo anterior tiene como consecuencia que los ingresos de SAM – Sucursal Ecuador los reciba AVIANCA-Sucursal Ecuador y posteriormente por volado se separen las cuentas y SAM – Sucursal Ecuador facture AVIANCA- Sucursal Ecuador a partir del 1 de abril del 2008, bajo la figura de vuelo charter en el Ecuador, de tal manera que AVIANCA- Sucursal Ecuador ha comprado íntegramente la capacidad de los vuelos de SAM – Sucursal Ecuador al Ecuador. Este entendimiento estuvo vigente hasta el 8 de mayo del 2009, fecha en la cual las autoridades aeronáuticas aprobaron el código compartido “free sale” entre AVIANCA – Sucursal Ecuador y SAM – Sucursal Ecuador, momento en el cual el código compartido sustituyó íntegramente el anterior concepto.

A través del código compartido suscrito entre Aerovías del Continente Americano AVIANCA y Sociedad Aeronáutica de Medellín Consolidada S.A. SAM, las dos sucursales asumen la calidad de compañía de marketing y compañía operadora de vuelo respectivamente. Manteniendo la aprobación para operar bajo el código designado único de “IATA AV.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 7), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Registro de ingresos por venta de pasajes.

Los ingresos por servicio de transporte aéreo en la sucursal son reconocidos al momento de la emisión de la factura a AVIANCA – Sucursal Ecuador correspondiente.

NOTA 3 - CASA MATRIZ

Durante el año 2009, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>
	Por Cobrar (por pagar)
Saldo al 1 ^{ro} de enero	382.794
Más (Menos):	
Cargos por operación de vuelo (1)	(15.718.345)
Remesas recibidas	(56.695)
Transferencia resultados	15.834.580
Saldo al 31 de diciembre	442.334

- (1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz (certificados por los auditores externos de casa matriz), en función y considerando los siguientes aspectos a) de las ventas efectuadas por la base de Ecuador, b) costo unitario por pasajero para las rutas y c) cantidad de trayectos, teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron de US \$ 15.718.345 que comprenden:

NOTA 3 - CASA MATRIZ
(Continuación)

	<u>2009</u> <u>US \$</u>
Tripulación (Salarios prestaciones sociales y otros)	3.021.475
Arrendamiento equipos y otros	910.158
Seguros	117.039
Facilidades aeroportuaria y otros	2.138.777
Combustibles	2.234.787
Mantenimiento, equipo de vuelo y aeroportuario	1.478.353
Servicios a pasajeros	1.539.720
Ventas	3.987.003
Administración	21.221
Otros gastos	269.811

	<u>15.718.344</u>

NOTA 4 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2009 y 2008.

	<u>2009</u> <u>US \$</u>	<u>2008</u> <u>US \$</u>
Facturación por venta de vuelos	2.784.551	2.234.143
<u>Cuentas por pagar</u>		
Aerovías del Continente Americano S.A. – Avianca		
Sucursal Ecuador	382.280 (1)	1.158.581
	-----	-----

- (1) Cuenta por pagar originada por préstamos otorgados para el financiamiento de capital de trabajo, no se ha definido plazos de pago, ni intereses, sobre estos saldos.

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
IVA pagado sobre compras (Crédito Tributario)	<u>156.760</u>	<u>242.553</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones del IVA	-	120
Retenciones en fuente	2.083	1.019
	<u>2.083</u>	<u>1.139</u>

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sucursal se halla exenta del pago de impuesto a la renta en el Ecuador según Decisión No. 578 publicado en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre del 2004. Por medio de este Decreto se aprobó el convenio para evitar la doble tributación entre los países miembros del Grupo Andino, y se estableció que los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el país miembro en que estuvieran domiciliadas.

NOTA 7 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la sucursal de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2010; la sucursal se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 8 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar a la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.